

México: Cuestionar un historial de violaciones de derechos humanos

En diciembre de 2006, Felipe Calderón Hinojosa asumió la presidencia de México. El nuevo gobierno tiene una oportunidad irrepetible de convertir en realidad la protección de los derechos humanos de toda la población de México.

Se trata de un gran desafío, ya que el país adolece de problemas de derechos humanos de larga data. Muchas de las violaciones de derechos humanos de México son síntomas de las carencias del sistema judicial y de la falta de voluntad política a la hora de reconocer lagunas y defectos sistemáticos muy arraigados que perpetúan dichas violaciones.

Entre los actuales motivos de preocupación de derechos humanos en México cabe mencionar las detenciones arbitrarias, la tortura y los malos tratos, las violaciones del debido proceso y la negación de la justicia procesal, la investigación y enjuiciamiento de militares acusados de violaciones de derechos humanos ante tribunales militares y el papel del ejército en labores de aplicación de la ley, la violencia contra las mujeres, el hostigamiento y homicidio de periodistas, la intimidación de activistas de derechos humanos y la discriminación y marginación de los pueblos indígenas. Sigue siendo habitual la impunidad de quienes cometen violaciones de los derechos humanos, circunstancia que se remonta a los crímenes de la "guerra sucia" de las décadas de 1960, 1970 y 1980, a cuyas víctimas se les sigue negando la justicia.

A partir del 31 de julio, la secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan, encabezará una visita de alto nivel a México. La delegación visitará Ciudad de México y los estados de Oaxaca y Guerrero, donde se reunirá con dirigentes gubernamentales, sobrevivientes de violaciones de derechos humanos y miembros de la sociedad civil.

En primer lugar, se visitará el estado de Oaxaca, donde la delegación reunirá testimonios de víctimas de algunas de las numerosas violaciones cometidas por las autoridades durante la crisis política que estalló en junio de 2006. Dichos hechos siguen sin investigarse, y sus responsables aún no han rendido cuentas, por lo que en su informe *Oaxaca: clamor por la justicia* (publicado el 1 de agosto de 2007) Amnistía Internacional insta a las autoridades a identificar y enjuiciar a los responsables.

En un acto que tendrá lugar en Ciudad de México, Amnistía Internacional escuchará de boca de sobrevivientes de violaciones de derechos humanos de todo México cómo es su lucha por la justicia y la necesidad que hay de actuar urgentemente para abordar los problemas de derechos humanos del país. En el documento *México: Resumen de motivos de preocupación con respecto a los derechos humanos* (publicado el 1 de agosto de 2007) la organización describe varios de los principales desafíos a los que se tendrán que enfrentar el gobierno y la asamblea legislativa.

Al final de la visita, la delegación de Amnistía Internacional viajará a Guerrero, donde la construcción prevista de la presa de La Parota amenaza con desplazar a miles de personas integrantes de comunidades indígenas y campesinas. El informe de Amnistía Internacional *Derechos humanos en peligro: Proyecto Presa La Parota* (publicado el 4 de agosto de 2007) explica cómo se ha socavado el respeto por los derechos humanos al

no facilitar la información adecuada a las comunidades, ni consultar realmente a los afectados.

El mensaje al presidente Calderón será claro: es preciso aprovechar esta oportunidad de respetar, proteger y realizar los derechos humanos en México.

Pies de foto

Madres y familiares de ocho mujeres halladas muertas en Ciudad Juárez

Rodolfo Montiel Flores, activista medioambiental y ex preso de conciencia

Manifestación contra la construcción de la presa de La Parota

Policía Federal Preventiva en Oaxaca